



## EXTRACTO DEL ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

**FECHA DE LA REUNIÓN:** 26-09-2023.

**HORA DE LA REUNIÓN:** 12:00 horas.

**LUGAR:** sala de profesores del edificio Interfacultativo

### Asistentes:

Presidente	Iñigo González de la Fuente
Vicedecana de Calidad	M <sup>a</sup> del Carmen Moral del Hoyo
Coordinadora del Programa de Prácticas Internacionales	Raquel Palomera Martín
Técnica en Organización y Calidad Secretaria	Carmen Pañeda González
PAS	Vicente López Güemes

### Invitadas:

Noelia Ceballos López, Ana Castro Zubizarreta, Ángela Saiz Linares.

### I. Orden del día

1. Aprobación, si procede, del acta de 31 de marzo de 2023.
2. Aprobación, si procede, de las modificaciones del Reglamento de Régimen Interno de la Comisión.
3. Análisis de los resultados del SGIC del segundo cuatrimestre del curso 2022-2023.
  - a. Resultados de las encuestas de evaluación del 2º cuatrimestre del curso 2022-2023 del alumnado y del profesorado.
  - b. Resultados de las encuestas de prácticas.
  - c. Peticiones recibidas a través del buzón SGIC.
  - d. Estado de ejecución de las propuestas de mejora de aprobadas en el Informe Final del curso 2021-2022.
4. Elaboración de nuevas propuestas de mejora para el curso 2023-2024, si procede.
5. Ruegos y preguntas.

## **II. Acuerdos adoptados en la sesión**

1. Se aprueba el acta del 31 03 2023.
2. Se aprueban las modificaciones del Reglamento de Régimen Interno de la Comisión.
3. Se aprueban las siguientes propuestas de mejora:
  - a) Informar en las reuniones de coordinación a los tutores de la UC de prácticas de que cuando se detecte cualquier incidencia o dificultad que tengan los estudiantes sobre el acceso a los documentos de los centros, se pongan en contacto con el Vicedecanato de Posgrado para resolverlo conjuntamente planteando alternativas o adaptaciones de los portafolios para esos casos.
  - b) Mantener la realización de reuniones informativas, presenciales o virtuales y adicionales a la información que se envía por correo electrónico, con todos los agentes implicados en las prácticas (tutores UC, coordinadores de centros de prácticas y estudiantes), así como aprovechar las mismas para informar de que el procedimiento formal existente para resolver todas las incidencias que puedan surgir es haciéndolo llegar a la coordinación.
  - c) Trasladar a la Comisión de Calidad de Centro la preocupación por el uso, cada vez mayor, que el alumnado está haciendo de la inteligencia artificial para la elaboración de documentos de evaluación como es el caso del portafolio de prácticas, TFG o TFM, para que se valore y se estudien posibles medidas a implantar.